

MARCELIUS HOTEL C.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)

CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

MARCELIUS HOTEL C.A.

<u>INDICE</u>	<u>Paginas No.</u>
Opinión de los Auditores Independientes	3 - 6
Estado de Situación Financiera	7 - 8
Estado de Resultado Integral	9
Estado de Cambios en el Patrimonio	10
Estado de Flujos de Efectivo	11
Notas a los Estados Financieros	12 - 43

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de:

MARCELIUS HOTEL C.A.

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros que se adjuntan de **Marcelius Hotel C.A.** que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **Marcelius Hotel C.A.** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera- **NIIF** emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASB**)

Fundamentos de la Opinión

Nuestra Auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría- NIA. nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección- Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de **Marcelius Hotel C.A.** de acuerdo en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (**IESBA** por sus siglas en inglés) y la disposición de independencia de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Cuestión clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría es aquella que, según nuestro juicio profesional, ha sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los Estados Financieros del período actual. Esta cuestión ha sido tratada en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

Información presentada en adición a los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe Anual de los Administradores a la Junta General de Socios, pero no incluye el juego completo de Estados Financieros nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el informe Anual de los Administradores a la Junta General de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Socios de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de estados financieros

La Administración de **Marcelius Hotel C.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera- **NIIF** emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASB**), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionadas con empresa en marcha y el uso de la base contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada a conformidad con Normas Internacionales de Auditoría- NIA. detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables ampliadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia e auditoría obtenida, evaluamos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

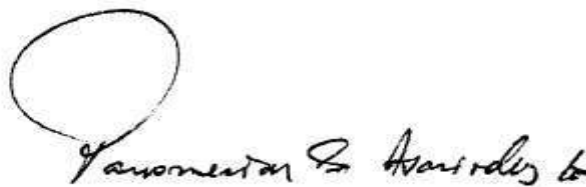
Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributaria de la compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado



Ing. Mario Martínez C., Socio
Representante Legal
RNC- No. 13.333
Guayaquil, Ecuador
Julio 13, 2020



CONMARTINEZ C. LTDA.
RNAE No. 110



PANAMERICAN & ASOCIADOS

AUDITORES EXTERNOS
A MEMBER OF BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

**MARCELIUS HOTEL C.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en Dólares)**

<u>Años terminados al</u>			
<u>31 de diciembre</u>			
<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTA</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Efectivo y Equivalente al Efectivo	1	56.594,39	74.376,59
Activos Financieros	2	252.272,97	243.941,39
Inventarios	3	5.891,13	5.245,80
Servicios y Otros Pagos Anticipados	4	22.046,18	24.860,14
Activos por Impuestos Corrientes	5	63.799,69	61.242,27
Otros Activos	6	80.000,00	70.000,00
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		US\$ 480.604,36	479.666,19
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
Propiedad Planta y Equipo	7	2.139.817,45	2.250.507,05
Activo Intangible	8	1.448,61	259,87
Activo por Impuestos Diferidos	9	10.829,03	5.326,00
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		US\$ 2.152.095,09	2.256.092,92
TOTAL ACTIVOS		US\$ 2.632.699,45	2.735.759,11

Sr. Marcelo Sarmiento Lovato
Gerente General
CI. 0908838279

C.P.A. Elba Arce Vega
RUC No. 0911873545001
Contador Registro No. 8342

Ver notas a los Estados Financieros



Vélez 556 y García Avilés - Edif. Briz Vera, piso 5.



+593 4 2510155 +593 4 2513557



+593 99 456 4886



panamericanyasociados@gmail.com



PANAMERICAN & ASOCIADOS

AUDITORES EXTERNOS
A MEMBER OF BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

MARCELIUS HOTEL C.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en Dólares)

		<u>Años terminados al</u> <u>31 de diciembre</u>	
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		2019	2018
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>			
Cuentas y Documentos por Pagar	10	105.977,82	66.114,54
Obligaciones con Instituciones Financieras	11	205.476,10	195.272,16
Otras Obligaciones Corrientes por pagar	12	240.901,22	189.537,50
Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas	13	5.769,98	3.355,15
Anticipo de Clientes	14	66.256,55	73.268,32
Otros Pasivos Corrientes	15	2.006,00	2.263,00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		US\$ 626.387,67	529.810,67
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>			
Cuentas y Documentos por Pagar L/P	16	171.671,85	171.671,85
Obligaciones con Instituciones Financieras L/P	17	601.917,75	834.232,52
Cuentas por Pagar Divesas Relacionadas L/P	18	140.034,38	171.786,61
Provisiones por Beneficios a Empleados	19	120.478,63	98.796,51
Otros Pasivos	20	-	5.326,00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		US\$ 1.034.102,61	1.281.813,49
TOTAL PASIVOS		US\$ 1.660.490,28	1.811.624,16
<u>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u>			
Capital Social	21	783.846,00	783.846,00
Reserva Legal	22	84.645,95	70.141,94
Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas		10.850,67	-
Utilidad del Ejercicio		92.866,55	70.147,01
TOTAL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		US\$ 972.209,17	924.134,95
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		US\$ 2.632.699,45	2.735.759,11

Sr. Marcelo Sarmiento Lovato
Gerente General
CI. 0908838279

C.P.A. Elba Arce Vega
RUC No. 0911873545001
Contador Registro No. 8342

Ver notas a los Estados Financieros



Vélez 556 y García Avilés - Edif. Briz Vera, piso 5.



+593 4 2510155 +593 4 2513557



+593 99 456 4886



panamericanyasociados@gmail.com

MARCELIUS HOTEL C.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Expresado en Dólares)

		<u>Años terminados al</u> <u>31 de diciembre</u>	
	<u>NOTA</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>INGRESOS OPERACIONALES</u>			
Ventas	22	1.804.949,96	1.687.490,32
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	US\$	1.804.949,96	1.687.490,32
<u>(-) COSTO DE VENTA</u>			
Costo de Venta	23	-93.116,13	-100.791,82
TOTAL COSTO DE VENTA	US\$	-93.116,13	-100.791,82
UTILIDAD OPERACIONAL EN VENTAS	US\$	1.711.833,83	1.586.698,50
<u>(-) GASTOS OPERACIONALES</u>			
Gastos Administrativos	24	-382.660,42	-310.535,80
Gastos de Ventas	25	-1.063.662,78	-1.036.053,86
Gastos Financieros	26	-84.158,41	-113.012,10
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	US\$	-1.530.481,61	-1.459.601,76
<u>OTROS INGRESOS-EGRESOS OPERACIONALES</u>			
Otro Ingreso		1.844,57	1.599,84
TOTAL OTROS INGRESOS-EGRESOS OPERACIONALES	US\$	1.844,57	1.599,84
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION TRABAJADORES		183.196,79	128.696,58
(-) 15% Participación Trabajadores		27.479,52	19.304,49
(-) 25% Impuesto a la Renta		48.346,71	31.450,97
(-) 10% Reserva Legal		14.504,01	7.794,11
UTILIDAD DEL EJERCICIO	US\$	92.866,55	70.147,01



Sr. Marcelo Sarmiento Lovato
Gerente General
CI. 0908838279



C.P.A. Elba Arce Vega
RUC No. 0911873545001
Contador Registro No. 8342

Ver notas a los Estados Financieros

MARCELIUS HOTEL C.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO
(Expresado en Dólares)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	GANANCIA NETA DEL PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO 2019	783.846,00	84.645,95	10.850,67	92.866,55	972.209,17
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR 2018	783.846,00	70.141,94	-	70.147,01	924.134,95
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	14.504,01	10.850,67	22.719,54	48.074,22
Dividendos				-70.147,01	-70.147,01
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	-	14.504,01		-	14.504,01
Otros cambios (detallar)	-	-	10.850,67	-	10.850,67
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	-	-	-	92.866,55	92.866,55



Sr. Marcelo Sarmiento Lovato
Gerente General
Cl. 0908838279



C.P.A. Elba Arce Vega
RUC No. 0911873545001
Contador Registro No. 8342

Ver notas a los Estados Financieros

MARCELIUS HOTEL C.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresado en Dólares)

Flujos de Efectivo procedentes de Actividades de Operación	2019	2018
Cobros procedentes de las ventas de bienes/ Préstacion de servicios	1.796.695,48	1.703.492,62
Pago a Proveedores por el suministros de bienes y servicios	-69.934,14	-73.962,68
Pagos a y por cuenta de los empleados	-27.479,52	-19.304,49
Otros pagos por actividades de operación	-1.519.821,44	-1.466.236,44
Impuestos a las Ganancias Pagadas	-48.346,71	-31.450,97
Otras entradas (salidas) de efectivo	42.825,62	316.236,51
Efectivo neto utilizado de Actividades de Operación	173.939,29	428.774,55
Flujo de efectivo procedentes de Actividades de Inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-140.420,16	-280.01,45
Compras de activos intangibles	-1.511,60	15.099,96
Otras entradas (salidas) de efectivo	241.432,62	-
Efectivo neto utilizado de Actividades de Inversión	99.500,86	-12.901,49
Flujo de efectivo procedentes de Actividades de Financiamiento		
Financiación por préstamo a largo plazo	10.203,94	-
Pagos de préstamos	-264.067,00	-280.995,17
Otras entradas (salida) de efectivo	-37.359,29	-102.418,09
Efectivo neto utilizado de Actividades de Financiamiento	-291.222,35	-383.413,26
Incremento neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo	-17.782,20	32.459,80
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al principio del período	74.376,59	41.916,79
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del período	56.594,39	74.376,59

Conciliación entre la Ganancia (Pérdida) neta y los flujos de Operación

Ganancia (Pérdida) antes del 15% a trabajadores e Impuesto a la Renta	183.196,79	128.696,58
Ajuste por partidas distintas al Efectivo	-75.482,43	116.337,92
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	-	167.623,31
Ajustes por gastos en provisiones	343,8	-529,93
Ajustes por gastos por Impuesto a la Renta	-27.479,52	-31.450,97
Ajustes por gastos por participación trabajadores	-48.346,71	-19.304,49
Cambios en Activos y Pasivos	66.224,93	183.740,05
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-8.598,28	16.002,30
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-77,10	-206,70
(Incremento) disminución en anticipo de proveedores	4.419,48	10.330,51
(Incremento) disminución en Inventarios	-645,33	2.947,03
(Incremento) disminución en otros activos	-4.162,94	14.591,12
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	16.067,51	23.882,11
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	54.311,66	-28.542,16
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-4.177,42	5.054,72
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	3.500,00	57.222,63
Incremento (disminución) en otros pasivos	5.587,35	82.458,49
Flujos de efectivo netos procedentes de Actividades de Operación	173.939,29	428.774,55



Sr. Marcelo Sarmiento Lovato
Gerente General
CI. 0908838279



C.P.A. Elba Arce Vega
RUC No. 0911873545001
Contador Registro No. 8342

Ver notas a los Estados Financieros

**MARCELIUS HOTEL C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

INFORMACIÓN GENERAL

MARCELIUS HOTEL C.A, (La compañía), fue constituida en la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, el cinco de diciembre del dos mil uno bajo la denominación de MARCELIUS HOTEL C.A. e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el dieciocho de enero del dos mil dos, con el número 1.623 del Registro mercantil y anotada en el Repertorio bajo el número 2.500. El objeto social de la compañía es la prestación de servicios de hospedaje en hoteles así como también fomentar el turismo nacional en el continente y en las islas Galápagos como operadora de turismo receptivo y el turismo internacional mediante la instalación y administración de hoteles, hoteles-apartamento (Apart Hotel), hoteles flotantes, hosterías, hostales, pensiones, refugios, paradores, albergues y establecimientos de tiempo compartido, extra hoteleros como complejos vacacionales, campamentos de turismo y camping, etc.

CAPITAL SOCIAL

La compañía MARCELIUS HOTEL C.A., tiene capital de \$783.846.00 como capital social, divididos en aportaciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una de ellas.

En la actualidad su principal socio es el Ing. Marcelo Sarmiento Lovato domiciliada en Ecuador.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- **NIIF**, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (**IASB**).

Moneda Funcional – La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de Preparación – Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo históricos, tal como se explica en las políticas contables incluidas

más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si este precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la **NIC 17**, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor en uso de la **NIC 36**.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones estructuradas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U. S dólares excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo y bancos – Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios.

Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas Incobrables: Las cuentas por cobrar se presentan al valor nominal. La compañía ha realizado provisiones para cuentas de dudosa recuperación de acuerdo con el artículo 10, numeral 11 de la

Ley Orgánica Régimen Tributario Interno en concordancia con el artículo 25, numeral 3 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica Régimen Tributario. En opinión de la administración de la empresa, los valores son recuperables en su totalidad, por lo que no requiere provisión adicional.

Inventarios

Los inventarios se registran al costo a su valor neto de realización.

Activos por Impuestos Corrientes

Corresponde principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario impuesto al valor agregado (IVA) retenciones en la fuente, y de anticipos de impuesto a la renta efectuados por los clientes; las cuales se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activo por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultado Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de los impuestos por cobrar.

Propiedades y equipo:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

Esta norma utiliza el nombre de Propiedades, Planta y Equipo, a lo que en nuestra normativa denominan “Bienes de Uso” o “Activo Fijo”.

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

La norma considera que las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles que:

- posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y

- cuyo uso durante más de un periodo contable se espere.

Un elemento de propiedades, planta y equipo deberá reconocerse como activo si, y sólo si:

- sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad.

Modelo de revaluación: Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se deberán hacer con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

Cuando se incremente el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento se llevará directamente a una cuenta de superávit de revaluación (como reserva), dentro del patrimonio neto. No obstante, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo, que fue reconocida previamente en resultados. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. No obstante, la disminución será cargada directamente al patrimonio neto contra cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit de revaluación.

Medición en el momento del reconocimiento: Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente al contado en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los plazos normales del crédito comercial, la diferencia entre el precio equivalente al contado y el total de los pagos se reconocerá como gastos por intereses a lo largo del periodo de aplazamiento, a menos que se capitalicen dichos intereses de acuerdo con el tratamiento alternativo permitido en la **NIC 23**.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo puede contener:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Valor residual: es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por desapropiarse del elemento, después de deducir los costos estimados por tal desapropiación, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Deterioro del Valor de los Activos: Es el método para determinar si un elemento de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor. Esta metodología está regulada bajo la **NIC 36**.

Método de depreciación y vida útiles- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vías útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

PPE	Vida útil	%
Edificio	20 años	5%
Maquinarias y Equipos	10 años	10%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Equipos de Computación	3años	33,33%
Equipos de Oficina	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Otros activos fijos	10 años	10%

Retiro o venta de propiedades y equipo – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultado.

Deterioro del valor de los activos tangibles – Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos – Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá y suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se

realice o el pasivo se cancele basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importantes reconocidos en esas partidas y la compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos – Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (a sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efectivo del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Beneficios a empleados:

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio. El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Participación a trabajadores – La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de Ingresos – Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

Prestación de servicios – Se reconocen por referencia el estado de terminación del contrato, el estado de terminación del contrato se determina en función de la prestación de servicio.

Gastos – Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se hayan realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen

Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación efectiva.

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2017 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera

Modificaciones a la NIC 7 – Estado de Flujo de Efectivo: Responden a la necesidad de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros en relación con los pasivos que surgen de actividades de financiación, y requieren que las entidades releven la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.

Modificaciones a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias: Aclaran los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.

Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones y otras Entidades: Las modificaciones aclaran los requerimientos de relevar información sobre inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas o asociados que están clasificados o mantenidos para la venta.

La adopción de estas modificaciones no tuvo un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía y sus relevaciones.

NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”: Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las NIIF.

NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”: Las modificaciones proporcionan requerimientos para la contabilización de los efectos de las condiciones para la irrevocabilidad y las condiciones distintas a las de las de irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquide en efectivo, las transacciones con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por causa de obligaciones fiscales de retener, y una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de la transacción de liquidarse en efectivo a liquidarse con instrumentos de patrimonio.

NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”: Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.

NIC 40 “Propiedades de Inversión”: La aclaración sobre la transferencia de una propiedad de inversión desde o hacia, sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio en su uso.

NIIF 4 “Contrato de seguros”: La modificación permite a las entidades que están dentro del alcance de la NIIF 4 la opción de aplicar la NIIF 9 o su extensión temporal. (Derogada por la NIIF 17 vigente a partir del 1-01-2021)

Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4) aborda las preocupaciones surgidas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima Norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones introducen dos enfoques opcionales:

Una exención temporaria— las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con seguros pueden optar por continuar aplicando a la NIC 39 en lugar de la NIIF 9. Esta exención temporaria opcional de la NIIF 9 está disponible hasta el 2021.

Un enfoque de la superposición— todas las entidades que emiten contratos de seguro y aplican la NIIF 9 pueden optar por reclasificar en otro resultado integral, la diferencia en los importes reconocidos en el resultado del período para activos financieros elegibles entre aplicar la NIIF 9 y aplicar la NIC 39.

La adopción de las modificaciones relacionadas a la empresa, no tuvieron un impacto significativo sobre los estados financieros de la Compañía y sus revelaciones.

ESPACIO EN BLANCO



<u>Norma Internacional o Modificación</u>	<u>Sujeto de modificación</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
<u>CINIIF 23</u> “La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias”	Añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias la especificación de cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta, o no está claro si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad.	01/01/2019
Modificaciones a la NIIF 9	Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.	01/01/2019
Modificaciones a la NIC 28	Aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto- al que no se aplica el método de la participación- usando la NIIF 9 antes contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28.	01/01/2019





Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017	Las modificaciones a la NIIF 13 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Una de las modificaciones a la NIC 12 aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto. Una de las modificaciones a la NIC 23 aclara que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo como parte de los préstamos generales.	01/01/2019



NIIF 9: Instrumentos Financieros

La **NIIF 9** emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en estados financieros y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la **NIIF 9**, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la **NIC 39**-Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente los instrumentos de deudas que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fecha específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la **NIIF 9** las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios del acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados la **NIIF 9** requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo Financiero que sea atribuible a cambios en el

riesgo de crédito del referido pasivo se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la **NIC 39**, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

Respecto al deterioro de activos financieros, la **NIIF 9** establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdidas incurrida, de conformidad con la **NIC 39**. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La **NIIF 9** mantiene los tres tipos de mecanismo de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la **NIC 39**. De conformidad con la **NIIF 9**, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financiera elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía se encuentra evaluando los impactos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de este efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factores de Riesgo financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgo financiero; riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la

gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación y costos de productos terminados para la reventa, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objeto final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgo está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Riesgo de mercado

Los riesgos del mercado se dividen en:

Riesgo de tasa de interés

La compañía asume intereses sobre préstamos bancarios en fluctuaciones de tasas de interés. La empresa Marcellus está cumpliendo puntualmente con los dividendos a la fecha prevista de pago.

Riesgo de precio

La compañía opera únicamente en el mercado local y por sus características de operación los precios de los servicios y costos contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía realiza sus operaciones principales únicamente en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los Estados Financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generado otras cuentas por pagar menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El Capital total se calcula como el "Patrimonio neto" más la deuda neta.

Riesgo de Liquidez.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la sociedad tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando vengzan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad/Pérdida del Ejercicio	183.196,79	128.696,58
(-) 15% Participación Trabajadores	27.479,52	19.304,49
(+) Gastos no Deducibles	37.409,56	16.411,80
Generación diferencias temporarias		
Por provisiones para desahucio, pensiones jubilares	391,88	-
(-) Reversión provisiones desahucio, pensiones jubilares	131,88	-
UTILIDAD GRAVABLE	193.386,83	125.803,89
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	48.346,71	31.450,97
Saldo del anticipo pendiente de pago	-	22.565,63
(=) Impuesto a la Renta causado mayor al anticipo reducido	48.346,71	8.885,34
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	-	22.565,63
(-) Retenciones en la Fuente realizadas en el ejercicio fiscal	30.827,69	27.613,10
(-) Crédito Tributario de años anteriores	17.596,60	21.434,47
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	-77,58	-17.596,60

- De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un **25%**, sobre las utilidades sujetas a distribución y del **12%** sobre la sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- A partir del ejercicio fiscal 2011 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio total, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% del activo total. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por concepto establecidos en disposiciones tributarias.

Pagos Efectuados. – Corresponde al anticipo de impuesto a la renta, retenciones en la fuente, impuesto a la renta e impuestos a la salida de divisa.

Aspecto Tributarios:

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para reactivaciones de la economía, fortaleciendo la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detalla los aspectos más importantes de la mencionada Ley.

- Serán considerado deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucios y jubilación patronal, que no provenga de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no)
- Se incrementan la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25% y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla, el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera, decimocuarta remuneración, aportes patronales, y los valores gasto incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producciones.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente, entre el anticipo pagado y el impuesto causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

El martes 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

- Que el artículo 56 dispone que las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1,000,000.00) en el ejercicio fiscal 2018; pagarán una contribución única y

temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 sobre dichos ingresos de acuerdo con la tabla establecida en el mencionado artículo.

DE LA CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL
ingresos, de acuerdo tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.000	10.000.000	0,15%
10.000.000	En adelante	0,20%

- Que el Segundo y tercer inciso del artículo 56 del mismo legal señalan que las sociedades pagarán la contribución única y temporal teniendo como referencia el total ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio año 2018, inclusive los ingresos que se encuentre bajo un régimen de impuestos renta únicos y que ningún caso esta contribución será superior el veinticinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.
- Que en los dos últimos incisos del artículo 56 se establece que esta contribución no podrá ser utilizadas como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otro tributo durante los años 2020, 2021 y 2022 y que esta contribución no será aplicada para empresas públicas.
- Esta contribución se declara y pagara en el formulario 124 (Contribución Única y Temporal dispuesto en La ley Orgánica y Progresividad Tributaria). El plazo para declarar y pagar la Contribución Única y Temporal será 1 de enero hasta 31 de marzo de cada año, según corresponda
- Las sociedades canceladas hasta el 31 diciembre de 2019, no está obligadas a declarar y pagar la contribución de la que trata esta resolución.

**MARCELIUS HOTEL C.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Nota 1) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	1.1.	384,41	1.692,34
Bancos	1.2.	53.509,87	68.020,91
Tarjetas de Crédito	1.3.	2.700,11	4.663,34
	US\$	56.594,39	74.376,59

<u>1.1.- Caja</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja General	180,08	1.292,34
Caja Chica	204,33	400,00
	US\$ 384,41	1.692,34

<u>1.2.- Bancos</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pichincha	7.268,07	10.150,67
Banco Produbanco	37.510,05	17.784,74
Banco Produbanco Ahorro	38,25	40.085,50
Banco Produbanco Ahorro	8.693,50	-
	US\$ 53.509,87	68.020,91

<u>1.3.- Tarjetas de Crédito</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tarjeta de Crédito Diners	176,10	1.220,12
Tarjeta de Crédito Mastercard	970,06	1.052,63
Tarjeta de Crédito Visa	1.350,22	2.107,07
Tarjeta de Crédito American Express	203,73	283,52
	US\$ 2.700,11	4.663,34

(*) Al 31 de diciembre del 2019, bancos representan principalmente valores depositados en cuentas corrientes de bancos locales por \$ 53.509.87 respectivamente como vemos en la nota mencionada (1.2.Bancos).

(Nota 2) ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de Activos Financieros al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes	2.1.	252.393,64	243.795,36
Otras Cuentas por Cobrar	2.2.	290,21	213,11
(-) Provisión Cuentas Incobrables	2.3.	-410,88	-67,08
	US\$	<u>252.272,97</u>	<u>243.941,39</u>

2.1.- Corresponde a saldos de cuentas por cobrar clientes procedentes de actividades ordinarias. Cabe mencionar que estos saldos no generan interés.

2.2.- Representan préstamos concedidos a terceros y a empleados.

2.3.- Provisión Cuentas Incobrables

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	-67,08	-597,01
Provisión 2019	-343,80	-
Baja de cuentas incobrables	-	529,93
	<u>-410,88</u>	<u>-67,08</u>

- Conforme lo establece en el Art. No.10, Numeral 11 de la Ley Organica de Regimen Tributario y su Reglamento Interno, la provisión de cuentas incobrables es del 1% anual, sin que exceda el limite maximo que es del 10% sobre el saldo de la cartera por cobrar clientes comerciales. En consecuencia la provisión en referencia se encuentra registrada con cargo a resultados del periodo.

(Nota 3) INVENTARIOS

El detalle de inventarios al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventarios	5.891,13	5.245,80
	US\$ <u>5.891,13</u>	<u>5.245,80</u>

(Nota 4) SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

El detalle de Servicios y Otros Pagos Anticipados al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguros Pagados por Anticipados	4.1.	15.294,37	13.688,85
Anticipo a Proveedores		6.751,81	11.171,29
		US\$ 22.046,18	24.860,14

4.1.- Representa la contratacion de pólizas de seguros pagados por anticipados, que se va cargando al gasto conforme se devenga el tiempo transcurrido. Estas polizas cubren equipos, maquinarias y vehículos contra todo riesgo.

(Nota 5) ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de Activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito Tributario A Favor de la Empresa (IVA)	15.375,40	12.194,70
Crédito Tributario A Favor de la Empresa (I.R.)	48.424,29	49.047,57
	US\$ 63.799,69	61.242,27

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de la cuenta retenciones e impuestos corresponde principalmente a anticipos de impuesto a la renta relacionados con retenciones en la fuente efectuadas por clientes de la compañía y el crédito tributario generado por las compras realizadas a proveedores de bienes y servicios.

(Nota 6) OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos al 31 de diciembre del 2019 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Poliza	80.000,00	70.000,00
	US\$ 80.000,00	70.000,00

Representa certificados de depósito aperturado en el Banco Produbanco, número de operación PAV202000062543001 cuya fecha de vencimiento es el 07 de enero del 2020 a un plazo de 75 días y una tasa de interés del 3.50% anual. Cuyo valor de capital es de \$80.000.00



(Nota 7) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 01/01/2019	COMPRAS/ ADICIONES	BAJA DE ACTIVOS	SALDO AL 31/12/2019
<u>COSTO</u>				
Edificios	2.693.127,49	15.385,48	-	2.708.512,97
Maquinarias y Equipos	385.790,15	38.704,92	72.125,74	352.369,33
Muebles y Enseres	202.317,52	9.053,62	60.289,90	151.081,24
Equipos de Computación	6.269,55	5.079,00	-	11.348,55
Equipos de Oficina	2.004,31	-	-	2.004,31
Vehículos	109.191,92	71.757,14	-	180.949,06
Otros Activos Fijos	42.430,10	440,00	2.246,90	40.623,20
TOTAL COSTO	3.441.131,04	140.420,16	134.662,54	3.446.888,66
<u>DEPRECIACIÓN</u>				
Edificios	-770.034,23	-134.395,34	-	-904.429,57
Maquinarias y Equipos	-230.944,19	-47.261,00	72.125,74	-206.079,45
Muebles y Enseres	-124.970,41	-33.725,20	60.289,90	-98.405,71
Equipos de Computación	-3.690,82	-2.005,04	-	-5.695,86
Equipos de Oficina	-442,04	-668,04	-	-1.110,08
Vehículos	-39.837,34	-28.246,66	-	-68.084,00
Otros Activos Fijos	-20.704,96	-4.808,48	2.246,90	-23.266,54
TOTAL DEPRECIACIÓN	-1.190.623,99	-251.109,76	134.662,54	-1.307.071,21
TOTAL ACTIVO FIJO	2.250.507,05	-110.689,60	-	2.139.817,45

(Nota 8) ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de Activo Intangible al 31 de diciembre 2019 es como sigue

<u>Costo</u>		<u>SALDO AL</u> <u>01/01/2019</u>	<u>COMPRAS</u>	<u>BAJA DE</u> <u>ACTIVOS</u>	<u>SALDO AL</u> <u>31/12/2019</u>
Programas de computación		1.101,10	1.511,60	1.101,10	1.511,60
Total costo	US\$	1.101,10	1.511,60	1.101,10	1.511,60
<u>Amortización Acumulada</u>					
Amortización Activos Intangibles		-841,23	-322,86	1.101,10	-62,99
Total amortización acumulada		-841,23	-322,86	1.101,10	-62,99
Saldo neto en libros	US\$	259,87	1.188,74	2.202,20	1.448,61

(Nota 9) ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El detalle de activo por impuesto diferido al 31 de diciembre 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	5.326,00	5.326,00
Impuesto Diferido 2019	5.601,00	-
Movimiento efectuados 2019	97,97	-
US\$	10.829,03	5.326,00

El 29 de diciembre del 2017 la Ley Orgánica para Reactivación Económica Registro Oficial No. 150 ordeno que toda la provisión de jubilación patronal y desahucio son gastos no deducibles que genere un impuesto a la renta diferido por lo cual se registra "activo diferido", se calcula multiplicando el valor no deducible por el 25% de la tasa del impuesto a la renta.

Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.

(Nota 10) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

El detalle de documentos y cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores Locales	10.1	60.760,62	44.693,11
Cuentas por Pagar a Terceros	10.2	45.217,20	21.421,43
	US\$	<u>105.977,82</u>	<u>66.114,54</u>

10.1.- Proveedores Locales

<u>10.1.- Proveedores Locales</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Chemlok	-	1.298,47
Empresa Eléctrica Pública Estrategica	3.417,28	4.116,34
General Ecuador Compañía	17.863,82	14.212,08
Indusur Industrial del Sur S.A.	2.000,29	-
Ledesma Eduardo	4.049,55	4.049,55
Marcelo Sarmiento	12.880,00	6.290,00
Montiel Campodonico	-	2.885,46
Pronaca	-	1.313,98
Promotora Organizacional Prosigma	1.927,20	-
Salgraf CIA. LTDA.	2.047,77	1.530,69
Spartan	1.231,21	-
Tecoin	4.200,99	-
Valores menores de \$1000	8.062,51	6.849,87
Zeusssoftware	3.080,00	2.146,67
	<u>US\$ 60.760,62</u>	<u>44.693,11</u>

10.2.- Cuentas por Pagar Terceros

10.2.- Cuentas por Pagar Terceros	<u>209</u>	<u>2018</u>
Proveedores Tarjeta de Crédito	45.217,20	21.421,43
	US\$ <u>45.217.20</u>	<u>21.421.43</u>

(Nota 11) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El detalle de Obligaciones con Instituciones Financieras 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Produbanco	11.1	205.476,10	195.272,16
	US\$	<u>205.476,10</u>	<u>195.272,16</u>

Fecha de inicio	29/8/2017
Fecha de culminación	8/3/2022
No. De operación	CAR 20200154473000
Monto	\$ 23.576,63
Tasa	8,95%

Fecha de inicio 30/7/2015
Fecha de culminación 19/6/2023
No. De operación CAR 20200151883000
Monto \$ 154.658,09
Tasa 8,95%

Fecha de inicio 31/7/2019
Fecha de culminación 21/1/2021
No. De operación CAR 202006625200
Monto \$ 27.241,38
Tasa 9.76%

(Nota 12) OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

El detalle de otras obligaciones por pagar al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Con la Administración Tributaria	12.1	31.561,02	29.456,23
Impuesto a la Renta por Pagar	12.2	48.346,71	31.450,97
Con el IESS	12.3	11.766,30	8.425,97
Por Beneficios de Ley a Empleados	12.4	49.264,76	53.442,18
Participación Trabajadores por Pagar del Ejercicio	12.5	27.479,52	19.304,49
Dividendos por Pagar	12.6	72.482,91	47.457,66
		US\$ 240.901,22	189.537,50

12.1.- Con la Administración Tributaria

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retención en la Fuente	3.885,63	2.076,59
Retenciones de IVA	2.700,05	923,36
12% IVA Ventas	24.975,34	26.456,28
	US\$ 31.561,02	29.456,23

12.2.- Con la nueva reforma tributaria que se publicó en el Registro Oficial No.150 publicado el 29 de diciembre del 2017 se aplicara la tarifa del 25% sobre la base imponible para el Impuesto a la Renta 2019.

12.3.- Con el IESS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Aporte Individual	3.796,26	2.921,88
Aporte Patronal	4.479,19	3.447,53
IECE/SECAP	401,71	309,21
Préstamos Quirografarios	2.599,27	1.747,35
Préstamos Hipotecarios	489,87	-
	US\$ 11.766,30	8.425,97

12.4.- Por Beneficios de Ley a Empleados

	2019	2018
Décimo Tercer Sueldo	1.493,98	1.409,45
Décimo Cuarto Sueldo	9.290,89	9.214,57
Fondo de Reserva	739,44	591,47
Vacaciones	10.245,91	8.011,88
Sueldos por Pagar	13.463,86	-
10% Servicios	14.030,68	34.214,81
US\$	49.264,76	53.442,18

12.5.- La participación laboral se calcula considerando la tarifa del 15% de la utilidad contable antes de impuesto a la renta.

12.6.- Dividendos por Pagar

	2019	2018
Dividendos por Pagar	72.482,91	47.457,66
US\$	72.482,91	47.457,66

(Nota 13) CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS

El detalle de Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	2019	2018
Descuentos Empleados	2.136,44	1.554,11
Sarmiento Marcelo	3.633,54	1.801,04
US\$	5.769,98	3.355,15

(Nota 14) ANTICIPO CLIENTES

El detalle de anticipo clientes al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	2019	2018
Anticipo de Clientes	62.061,14	58.561,14
Depositos de reservas	4.195,41	14.707,18
US\$	66.256,55	73.268,32

(Nota 15) OTROS PASIVOS CORRIENTES

El detalle de Otros Pasivos Corrientes al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	2019	2018
Otros Pasivos	2.006,00	2.263,00
US\$	2.006,00	2.263,00

(Nota 16) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR L/P

El detalle de Cuentas y documentos L/P por pagar al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores del Exterior	171.671,85	171.671,85
US\$	<u>171.671,85</u>	<u>171.671,85</u>

(Nota 17) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

El detalle de Obligaciones con Instituciones Financieras al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Produbanco # 20200151883000	601.917,75	834.232,52
US\$	<u>601.917,75</u>	<u>834.232,52</u>

Fecha de inicio	29/8/2017
Fecha de culminación	8/3/2022
No. De operación	CAR 20200154473000
Monto	\$ 44.280,93
Tasa	8,95%

Fecha de inicio	30/7/2015
Fecha de culminación	19/6/2023
No. De operación	CAR 20200151883000
Monto	\$ 555.246,13
Tasa	8,95%

Fecha de inicio	31/7/2019
Fecha de culminación	21/1/2021
No. De operación	CAR 202006625200
Monto	\$ 2.390,69
Tasa	9,76%

(Nota 18) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADAS

El detalle de Cuentas y Documentos por Pagar Relacionadas al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Galarza Flores Karina	87.718,00	103.752,14
Lovato Andrade Rosa	45.316,38	56.034,47
Sarmiento Luis	7.000,00	12.000,00
US\$	<u>140.034,38</u>	<u>171.786,61</u>

(Nota 19) PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de Provisiones por Beneficios a Empleados al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación Patronal	80.182,30	65.638,86
Desahucio	40.296,33	33.157,65
US\$	<u>120.478,63</u>	<u>98.796,51</u>

Reserva para jubilación patronal. -

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal y desahucio cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial. La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada, o interrumpida, tendrá derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que le corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

Desahucio. -

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

(Nota 20) OTROS PASIVOS

El detalle de otros pasivos al 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pasivos por ingresos diferidos	-	5.326,00
US\$	-	5.326,00

(Nota 21) CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de setecientos ochenta y tres mil ochocientos cuarenta y seis de los Estados Unidos de América dividido en setecientos ochenta y tres mil ochocientos cuarenta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, como sigue:

ACCIONISTAS	N. APORTACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL
Sarmiento Lovato Marcelo Rodrigo	783846	1,00	783.846,00
			783.846,00

(Nota 15) Reserva Legal

De acuerdo a la legislación vigente la compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas a la reserva legal, hasta que dicha reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. - La reserva legal puede utilizarse para compensar pérdidas o para aumentar el capital, pero solamente puede distribuirse entre los accionistas en caso de liquidación de la sociedad.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo Inicial	70.141,94	67.605,04
Provisión reserva legal	14.504,01	7.794,11
Pérdida 2017	-	-5.257,21
US\$	84.645,95	70.141,94

Resultados del Ejercicio

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía **MARCELIUS HOTEL C.A.** Obtuvo una Utilidad Neta US\$ 92.866,55

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías, hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros de **MARCELIUS HOTEL C.A.** Así mismo hemos revisado sus estados

financieros al 31 de diciembre del 2019 conforme a lo cual informamos lo siguiente:

1. No hemos encontrado **activos** y **pasivos** monetarios que **pierdan** su valor y que no estén pactadas a una tasa equivalente.

Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “ NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor éste sólo podrá capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

La compañía **MARCELIUS HOTEL C.A.** ha dado cumplimiento a las disposiciones mediante resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

(Nota 22) VENTAS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Prestación de Servicios	1.804.949,96	1.687.490,32
US\$	<u>1.804.949,96</u>	<u>1.687.490,32</u>

(Nota 23) COSTO DE VENTAS.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Alimentos	87.945,82	96.553,66
Licores	2.368,27	2.121,49
Gaseosas	2.802,04	2.116,67
US\$	<u>93.116,13</u>	<u>100.791,82</u>

(Nota 24) GASTOS ADMINISTRATIVOS.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y Salarios	240.095,92	197.715,84
Aportes a la seguridad social	40.723,94	34.382,76
Beneficios Sociales	20.121,49	19.317,88
Honorarios comisiones y dietas	11.039,53	8.929,53
Notarios	31,40	23,16
Impuestos y contribuciones	66.283,56	46.806,68
Gastos deterioros	343,80	-
Otros gastos	4.020,78	3.359,95
US\$	<u>382.660,42</u>	<u>310.535,80</u>

(Nota 25) GASTOS VENTAS.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y Salarios	175.608,90	170.720,84
Aportes a la seguridad social	36.244,35	34.307,94
Beneficios Sociales	39.436,06	44.190,87
Gastos planes beneficios a empleados	22.403,76	7.765,35
Honorarios comisiones y dietas	2.800,00	3.345,00
Mantenimiento y reparación	166.031,32	126.237,62
Arrendamiento operativo	84.000,00	84.000,00
Comisiones	34.571,88	28.301,70
Promoción y publicidad	31,24	221,65
Combustible	4.492,90	3.865,20
Seguro y reaseguros	16.778,59	20.336,10
Transporte	19,50	22,50
Gastos de Gestión	23.411,27	25.630,01
Gastos de Viaje	20.190,63	45.809,56
Servicios básicos	107.418,97	95.985,51
Depreciaciones	251.109,76	251.932,31
Intangible	322,86	790,96
Otros gastos	78.790,79	92.590,74
US\$	<u>1.063.662,78</u>	<u>1.036.053,86</u>

(Nota 20) GASTOS FINANCIEROS.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses	81.739,69	110.376,70
Comisiones	1.550,11	1.470,71
Otros gastos financieros	868,61	1.164,69
US\$	<u>84.158,41</u>	<u>113.012,10</u>

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador.

El 29 de diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5% a la Salida de Divisas (**ISD**). Esta ley entró en vigencia a partir del 1 de junio del 2011.

Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades.

Se derogó el **REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES**, publicado en el Segundo Suplemento de Registro Oficial No. 145, de 17 de diciembre de 2013. Entrando en vigencia el nuevo Decreto Ejecutivo, Registro Oficial No. 109; donde menciona el grado de discapacidad que debe tener un trabajador y no especifica el número de trabajadores para tener un discapacitado o más.

El porcentaje de inclusión laboral para el sector privado se calculará y aplicará en base al total de trabajadores, exceptuando aquellos cuyos contratos no sean de naturaleza estable o permanente conforme a la legislación vigente en materia laboral.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de los estados financieros (13 de julio del 2020) no se produjeron eventos que en la opinión de la gerencia de la compañía pudieron tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros adjuntos.

Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En la opinión de la administración, estima no habrá modificaciones al contenido de los mismos.